

NOPS	N.R.P.N.	APELLIDOS Y NOMBRE		F. NAC.
02721	5067899902 A1135	CORRALES	ROSADO VICENTE M.	08-09-57
02723	5028170002 A1135	POVEDA	PEÑAS M. ENGRACIA	11-09-53
02727	5081567402 A1135	VILLASEÑOR	OROZCO M. TERESA	17-10-63
02734	7709298657 A1135	PUIG	PUJOL JOAN	11-12-57
02739	0221089513 A1135	LUJAN DE	FRIAS LUIS FDO.	30-05-65
02742	0927708235 A1135	BLAS	GONZALEZ M. JESUS DE	07-09-61
02743	2140188846 A1135	GOMEZ	AYALA JESUS	09-04-57
02744	1179404324 A1135	ROMERO	GARCIA GONZALO	10-01-65
02745	0069505913 A1135	FUENTE	DIAZ NURIA DE LA	13-04-62
02746	3509927368 A1135	LOZANO	MORLESIN FCO. RAFAEL	27-04-66
02747	0222123524 A1135	GOMEZ	LOPEZ TOMAS	18-09-66
02748	3242383868 A1135	FERNANDEZ	AVILA EMILIO	14-12-55
02749	3843513657 A1135	GARCIA-PATOS	BRIONES FERNANDO	16-06-65
02750	0926451257 A1135	CASTRO	BARBA IGNACIO	11-02-61
02751	1173175246 A1135	GAGO	RODRIGUEZ JUAN MANUEL	23-06-62
02752	1841278713 A1135	HERNANDEZ	ROMERO JESUS	18-05-58
02754	1301589913 A1135	ARIAS	GARCIA DOMINGO	03-01-43

ANEXO III

Relación de aspirantes que no pueden ser nombrados funcionarios de carrera por las razones que se indican

A) Por haber perdido la condición de personal laboral como consecuencia de sanción de despido impuesta en virtud de expediente disciplinario:

Arribas Alvarez, José Antonio.
González Rodríguez, Constantino Félix.
Martín Solís, Juan Miguel.
De Miguel Merchán, Luis Angel.

B) Por carecer de la titulación académica exigida en la base 2.1.3 de la Resolución de convocatoria:

Calabuig Tomás, Josep.
Ibáñez García, Francisco Javier.
Romero Zambrano, José.
Alcover Amat, Vicente Jesús.
Esteve Rafols, Carmen.
Ibars Marín, Antonia.
Ruiz Vilaregut, Carmen.
Salaverria Aramburu, María José.

MINISTERIO DE CULTURA

31019 *CORRECCION de erratas de la Orden de 19 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre) por la que se adjudican puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D en el Ministerio de Cultura, convocados por Orden de 20 de agosto de 1993.*

Advertidas erratas en la inserción del anexo de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre de 1993, número 303, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 36312, en el anexo (Subsecretaría. Subdirección General de Personal), en el puesto adjudicado con número de orden 3, donde dice: «... Número de Registro de Personal 5603386657...», debe decir: «... Número de Registro de Personal 560338657...».

En el mismo anexo (Secretaría General Técnica, Unidad de Apoyo), en el puesto adjudicado con el número de orden 9, donde dice: «... Servicios Generales de Estudios, Documentación y Publicación...», debe decir: «...Subdirección General de Estudios, Documentación y Publicaciones...».

CONSEJO DE ESTADO

31020 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, del Consejo de Estado, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso específico convocado por la Resolución de 10 de noviembre de 1993.*

Por Resolución de 10 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del día 16), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Consejo de Estado, para Cuerpos y Escalas de los Grupos C y D.

Examinadas por la Comisión de Valoración las solicitudes presentadas y de conformidad con la base octava de dicha convocatoria.

Este Consejo de Estado, resuelve:

Primero.—Hacer pública la adjudicación definitiva de destino de los funcionarios que se relacionan en el anexo.

Segundo.—El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos obtenidos será de tres días, si radican en la misma localidad, o de un mes, si radican en distinta localidad o comporta el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la adjudicación del

puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Tercero.—Los traslados que se deriven de esta Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o cualquier otro recurso que fuera procedente.

Madrid, 22 de diciembre de 1993.—El Presidente, Fernando Ledesma Bartret.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

ANEXO

Relación de puestos adjudicados

Número de orden: 1. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Complemento específico: 72.552 pesetas. Grupo: D. Puesto de cese: Ayudante de Gestión N-16 en el Servicio Jurídico. Ministerio: Ministerio para las Administraciones Públicas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Mazcuñán Galdrán, Angeles. Número de Registro de Personal: 5068189668. Cuerpo: A1146. Grado: 16.

Número de orden: 2. Denominación: Habilitado suplente. Nivel: 22. Complemento específico: 117.429 pesetas. Grupo: C. Puesto de cese: Analista de Sistemas N-22 en la Subdirección General de Informática. Ministerio: Justicia. Apellidos y nombre: Rodríguez González, María Angeles. Número de Registro de Personal: 0248744268. Cuerpo: A1188. Grado: 22.

Número de orden: 3. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 18. Complemento específico: 72.552 pesetas. Grupo: D. Puesto de cese: Auxiliar de Oficina N-10 en el Gabinete de Análisis y Previsión de Política Exterior. Ministerio: Asuntos Exteriores. Apellidos y nombre: Puente de la Fuente, María del Pilar. Número de Registro de Personal: 808625968. Cuerpo: A1146. Grado: 16.

UNIVERSIDADES

31021 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Raquel María Marín Chamorro Profesora titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 17 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993) y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Univer-

sidad de Extremadura en el área de conocimiento «Filología Inglesa» del Departamento Lengua Inglesa a doña Raquel María Marín Chamorro.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 2 de diciembre de 1993.—El Rector, César Chaparro Gómez.

31022 RESOLUCION de 15 de diciembre de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1992.

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 5 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1992 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a:

Catedrático de Universidad

Don José Cristóbal Sánchez-Mayendia Alcántara, documento nacional de identidad número 50.520.202. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo (U.D.I.).

Don Honorio Casado Hortelano, documento nacional de identidad número 12.142.761. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada II.

Profesor titular de Universidad

Don Enrique Hilario Rodríguez, documento nacional de identidad número 14.701.283. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Ciencia Morfológicas.

Catedrático de Escuela Universitaria

Don José Javier Doria Iriarte, documento nacional de identidad número 14.519.950. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería.

Profesor titular de Escuela Universitaria

Doña María Asunción Landa Etxebeste, documento nacional de identidad número 15.869.386. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: didáctica de la Lengua y la Literatura.

Don Segundo Vicente Ramos, documento nacional de identidad número 11.927.041. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Industrial.

Leioa, 15 de diciembre de 1993.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.